

Consortio Nobis S.A.

Guayaquil, 03 de Julio del 2003

Señor Economista
ROBERTO ENRIQUE PARRA GUZMÁN
Ciudad.-

Ref. 43/45-14-94

De mis consideraciones:

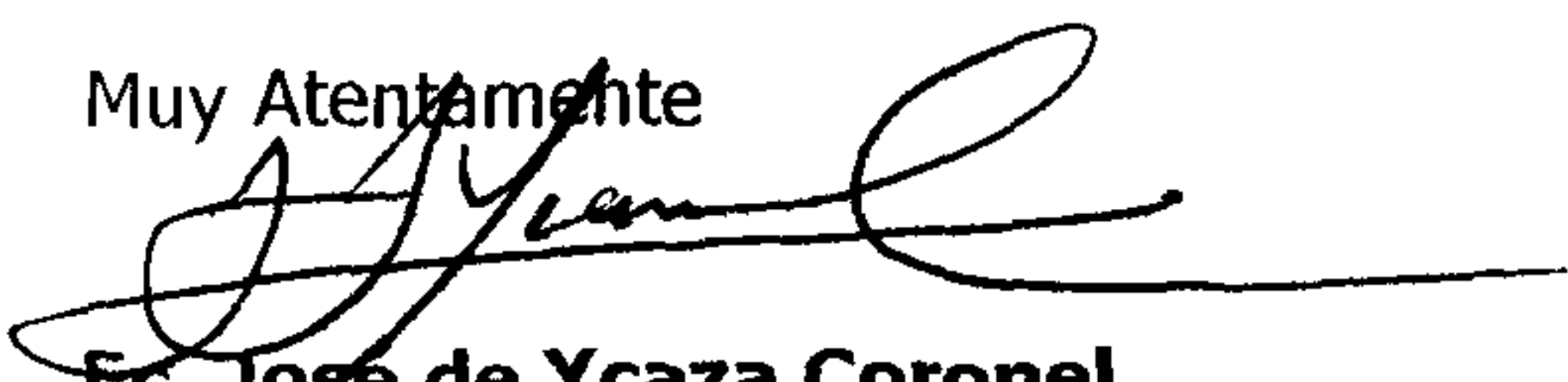
Cúmpleme poner en su conocimiento que el Directorio de la compañía **Consortio Nobis S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO** de la compañía por el período de **UN AÑO**.

Entre sus deberes y atribuciones le corresponde: representar a la compañía ante cualquier funcionario, autoridad, y entidad privada, pública, semipública con finalidad social o pública pudiendo para el efecto obtener y/o presentar ante ellas todas aquellas solicitudes o peticiones necesarias para cumplir con las obligaciones o deberes a cargo de la compañía; Para que efectúe trámites y diligencias requeridas para proveer a sus derechos; Suscribir toda clase de contratos de trabajo, avisos de entrada y salida de los trabajadores que como consecuencia de los referidos contratos laborales deban afiliarse al IESS, de acuerdo a las políticas establecidas por el Directorio o por el Director Ejecutivo; actas de finiquito y todos aquellos documentos o solicitudes relacionadas con la relación obrero-patronal que tenga la compañía frente a sus trabajadores y que sean exigidos por la Ley, pudiendo para el efecto pactar remuneraciones o condiciones y bajo la aprobación de la Asesoría Legal de la compañía; Girar y endosar cheques, endosar cualquier documento de crédito, librar, aceptar o avalizar Letras de Cambio y suscribir pagarés a nombre de la compañía, actuando en todos estos casos, siempre en conformidad con el Estatuto y bajo límites que no excedan a US \$ 50,000.00, pudiendo para el efecto abrir cuentas bancarias y efectuar depósitos de cualquier índole. En ejercicio de sus atribuciones podrá realizar todos los actos y contratos necesarios para la correcta ejecución de los mismos.

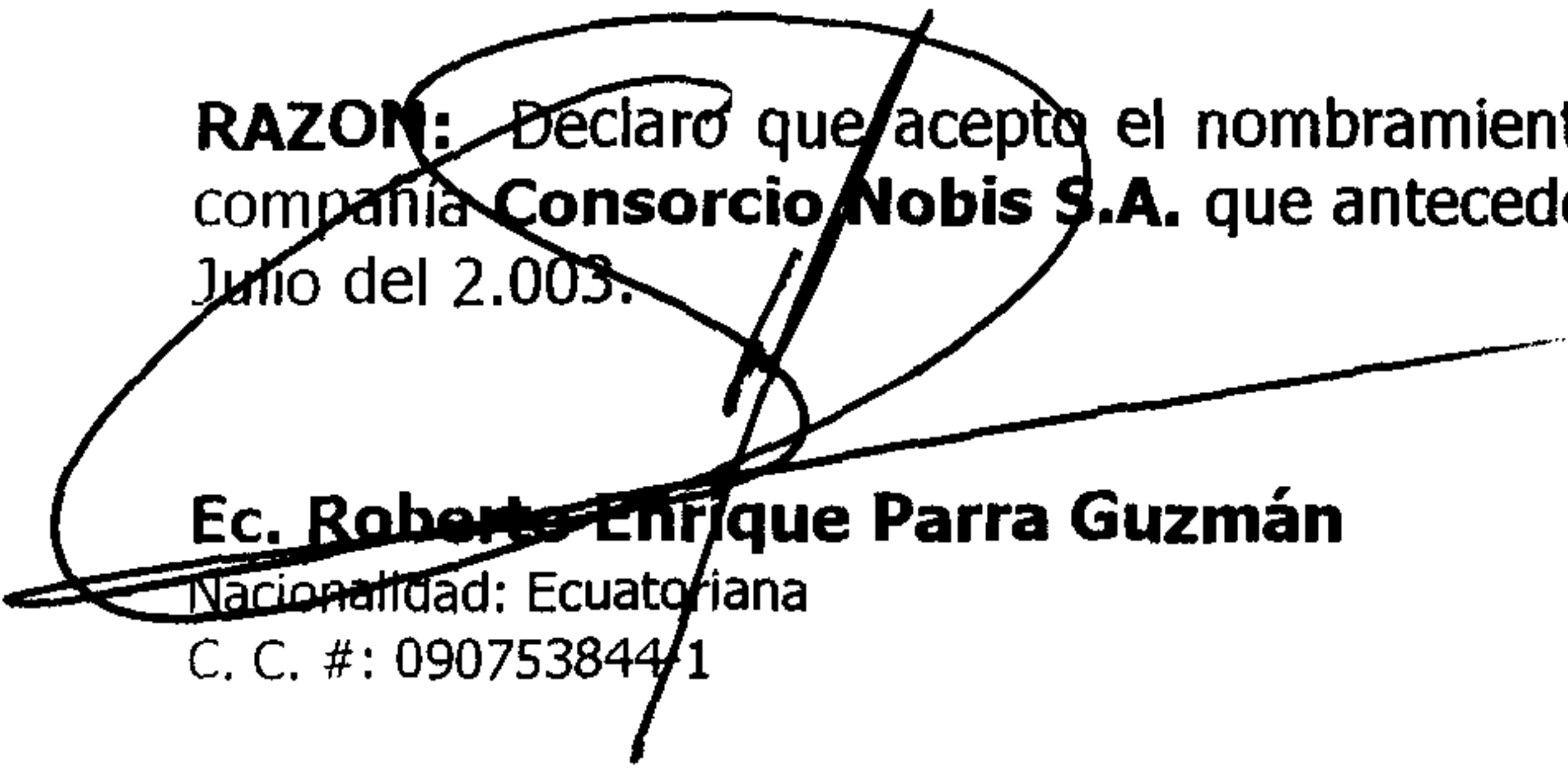
En el ejercicio de sus funciones y de acuerdo al Estatuto Social de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, en el caso de falta temporal o definitiva del Gerente General. En caso de falta definitiva la subrogación se dará hasta que la Junta General designe al nuevo Gerente General, de acuerdo a los Artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía que constan en la Escritura Pública de Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma Integral de Estatutos Sociales, otorgada ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, Abogado Rodolfo Pérez Pimentel, el 31 de Enero del 2.003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 30 de Abril del 2.003.-

La compañía **Consortio Nobis S.A.**, se constituyó con la denominación **NOBIS CONSORCIO NOBOA S.A.**, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 25 de Junio de 1.997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Julio de 1.997. Luego cambió su denominación a la actual mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, Abogado Rodolfo Pérez Pimentel, el 31 de Enero del 2.003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 30 de Abril del 2.003.-

Muy Atentamente


Ec. José de Ycaza Coronel
Director Principal
Secretario Ad - Hoc de la sesión

RAZON: Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO** de la compañía **Consortio Nobis S.A.** que antecede y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 03 de Julio del 2.003.


Ec. Roberto Enrique Parra Guzmán
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. C. #: 090753844-1

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO**, de la Compañía **CONSORCIO NOBIS S.A.**, a favor de **ROBERTO ENRIQUE PARRA GUZMAN**, de fojas **90.594 a 90.596**, Registro Mercantil número **13.607**, Repertorio número **20.473**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veintinueve de Julio del dos mil tres.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 62589
LEGAL: BILLY JIMENEZ
AMANUENSE: CARLOS JIMENEZ
COMPUTO: CARLOS JIMENEZ
ANOTACION-RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: *u*